



# El poder de la humanidad

Consejo de Delegados del Movimiento Internacional  
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja  
22 y 23 de junio de 2022, Ginebra

## Medalla del Movimiento a la labor destacada en el ámbito de Vínculos Familiares

DOCUMENTO DE ANTECEDENTES

Mayo de 2022

**ES**

CD/22/14  
Original: inglés  
Para información

Documento elaborado por  
la plataforma de directivos en materia de RCF  
en cooperación con el Grupo de Implementación de la Estrategia relativa al RCF

# RESUMEN

Con el fin de reconocer la excelencia en la prestación de servicios para familiares separados y familiares de personas desaparecidas en conflictos armados y otras situaciones de violencia, desastres y otras circunstancias que requieren una respuesta humanitaria, por ejemplo, en el contexto de la migración, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Movimiento) decidió, en el marco del Consejo de Delegados reunido en 2019, crear una Medalla del Movimiento para premiar la labor en el ámbito del restablecimiento del contacto entre familiares (RCF). La plataforma de directivos de RCF elaboró un reglamento al respecto, que se difundió entre todos los componentes del Movimiento por medio de los elementos preliminares de la respectiva resolución del Consejo de Delegados que se reunirá en 2022 y recibió fuerte apoyo por parte de todas las Sociedades Nacionales en sus respuestas a ese documento. Asimismo, la plataforma de directivos eligió entre sus miembros a los integrantes de un comité (Comité de la Medalla) que se encargará de proponer, junto con representantes de Sociedades Nacionales de las distintas regiones, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (Federación Internacional), una selección de nominados para recibir la medalla, que luego se remitirá a la plataforma de directivos de RCF para su respaldo y aprobación. Se solicita a todos los componentes del Movimiento que difundan la existencia de la medalla dentro de sus estructuras e identifiquen candidatos y candidatas para recibirla. Luego, podrán presentar sus nominaciones ante el Comité de la Medalla.

Ya que en la resolución del Consejo de Delegados reunido en 2019 por la cual se decidió crear la medalla también se aprobó la Estrategia relativa al Restablecimiento del contacto entre familiares para el Movimiento (2020-2025), el presente documento de antecedentes ofrece información actualizada sobre los esfuerzos individuales y colectivos por parte de la Red de Vínculos Familiares que derivaron en avances sustanciales en la aplicación de la estrategia en los últimos dos años. En particular, por primera vez, el Movimiento está en condiciones de publicar estadísticas mundiales consolidadas sobre los casos de RCF. Asimismo, se ha formulado un marco de seguimiento y evaluación de aspectos clave de la estrategia. En una encuesta a todos los miembros de la Red de Vínculos Familiares, realizada con el fin de obtener datos de referencia, el nivel de respuesta fue digno de destacar: participaron 153 Sociedades Nacionales y 93 delegaciones del CICR. La encuesta se realizará todos los años; los ambiciosos indicadores establecidos servirán como herramienta de planificación y seguimiento, y, a la vez, como un medio para comunicar los avances en la ejecución de la estrategia. El seguimiento específico por parte de la Federación Internacional de las medidas bajo su responsabilidad está en proceso de desarrollo.

## 1) INTRODUCCIÓN

El personal y los voluntarios del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Movimiento) que integran la Red de Vínculos Familiares<sup>1</sup> en todo el mundo realizan una labor verdaderamente excepcional. En el desarrollo de sus actividades, responden a algunas de las necesidades humanas más esenciales e importantes, como la de estar en contacto con los seres queridos, conocer su paradero y saber qué ha sido de ellos. Suelen ejercer esta tarea en condiciones exigentes, en zonas remotas y de difícil acceso, trabajando incansablemente durante años sin reconocimiento. Gracias a su estrecho contacto con las personas que los necesitan, a veces proponen maneras sumamente innovadoras y creativas de superar los obstáculos y de ofrecer sus servicios.

En reconocimiento de esa labor extraordinaria, en la resolución 6 (párrafo dispositivo 8) del Consejo de Delegados celebrado en 2019, "Restablecimiento del contacto entre familiares:

---

<sup>1</sup> La Red de Vínculos Familiares está formada por los servicios de RCF/búsqueda de las Sociedades Nacionales y el CICR (en 2021, el número de Sociedades Nacionales asciende a 192 y de delegaciones y misiones del CICR, a 100).

estrategia para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (2020-2025)” (Estrategia relativa al RCF), se invita a la plataforma de directivos de RCF<sup>2</sup> a elaborar y proponer un reglamento para una medalla del Movimiento que reconozca la labor en ese ámbito:

El Consejo de Delegados,

...

8. *acoge con satisfacción* la propuesta de crear una Medalla del Movimiento en materia de RCF para destacar los servicios prestados en el ámbito del RCF e invita a la plataforma de directivos de RCF a que defina las condiciones y el reglamento de esa Medalla, en consulta con todos los componentes del Movimiento, y los presente al Consejo de Delegados que se reunirá en 2021, para su aprobación, junto con las nominaciones de los primeros galardonados con la Medalla;

El presente informe expone los antecedentes del anteproyecto de resolución propuesto. También se aprovecha la oportunidad para resumir los avances logrados a la fecha en la aplicación de la estrategia relativa al RCF.

## 2) ANTECEDENTES

En virtud del cometido asignado por la resolución 6 del Consejo de Delegados reunido en 2019, la plataforma de directivos de RCF elaboró un reglamento y presentó los elementos preliminares de una resolución relativa a la medalla del Movimiento a la labor en RCF, que se comunicaron de manera oficial a todos los componentes del Movimiento en abril de 2021. El anteproyecto de la resolución es el resultado de un proceso que constó de varias sesiones de trabajo de la plataforma de directivos y el Grupo de Implementación de la Estrategia relativa al RCF<sup>3</sup> (Grupo de Implementación). El proceso se alimentó, asimismo, de los comentarios recibidos de los componentes del Movimiento en respuesta a los elementos preliminares. El presente documento se redactó en consulta con el Grupo de Implementación y la plataforma de directivos. Además, la plataforma eligió a algunos de sus miembros para integrar un comité a cargo de proponer a los galardonados.

Si bien la plataforma de directivos de RCF lamenta no aprovechar la oportunidad de otorgar un merecido reconocimiento al personal y a los voluntarios de RCF en el marco del Consejo de Delegados que se reunirá en junio de 2022, decidió en una reunión celebrada el 10 de marzo de 2022 suspender el proceso de nominación y posponer el otorgamiento de la medalla hasta el próximo Consejo de Delegados, en 2023, a raíz de la violación de datos que ha afectado los servicios de RCF de toda la Red de Vínculos Familiares.

## 3) ANÁLISIS

### A) Medalla del Movimiento a la labor destacada en el ámbito de Vínculos Familiares

El reglamento que figura en el anteproyecto de resolución y los detalles relativos al proceso de nominación y selección para la Medalla del Movimiento a la labor destacada en el ámbito de Vínculos Familiares se inspiran en los de otras medallas y premios del Movimiento, en particular, la Medalla Florence Nightingale, que también reconoce los servicios destacados

<sup>2</sup> La plataforma de directivos en materia de RCF reúne a representantes de un espectro geográfico de 34 Sociedades Nacionales, la Federación Internacional y el CICR. Las Sociedades Nacionales representadas en la plataforma son Alemania, Australia, Bulgaria, Colombia, Côte d'Ivoire, Croacia, Ecuador, Estados Unidos, Etiopía, Francia, Gambia, Georgia, Honduras, Irán, Italia, Jordania, Kenya, Kuwait, Líbano, Malasia, México, Nigeria, Pakistán, Portugal, Reino Unido, Samoa, Somalia, Suecia, Sudán del Sur y Uganda.

<sup>3</sup> El Grupo de Implementación de la Estrategia está integrado por referentes de RCF de un abanico geográfico de 34 Sociedades Nacionales, la Federación Internacional y el CICR. Las Sociedades Nacionales representadas en el Grupo son Argentina, Australia, Austria, Colombia, Croacia, Dominica, Ecuador, España, Estados Unidos, Etiopía, Francia, Georgia, Honduras, Irán, Italia, Jordania, Kirguistán, Kenya, Líbano, Malasia, Malí, México, Nepal, Nigeria, Pakistán, Reino Unido, Ruanda, Serbia, Somalia, Sudán del Sur, Suecia, Turquía, Uganda y Zambia.

dentro de un ámbito específico de la asistencia humanitaria. No obstante, los servicios de RCF son los únicos dentro del Movimiento que se prestan de una manera verdaderamente colectiva e interdependiente: cada componente, en última instancia, dependerá de los servicios que presten los demás. Al igual que en el caso de la Medalla Henry Dunant, el reglamento establece que se otorgarán, como máximo, cinco medallas a la vez, en una ceremonia celebrada en el marco del Consejo de Delegados<sup>4</sup>.

La primera ronda de nominaciones y la selección de ganadores de la medalla que se otorgará en el Consejo que se reunirá en 2023 servirán como una experiencia de prueba y aprendizaje, tanto para los componentes del Movimiento, que tendrán la posibilidad de determinar la mejor manera de organizarse internamente para el proceso de nominaciones, como para la plataforma de directivos de RCF, quienes podrán evaluar cómo orientar respecto de las nominaciones y organizar el proceso de selección. El procedimiento será revisado por la plataforma de directivos y, de ser necesario, se ajustará para la siguiente instancia, en 2025.

### **Nombre de la medalla**

En los elementos preliminares de la resolución, se propuso el nombre "Medalla Marguerite Frick-Cramer en materia de Restablecimiento del Contacto entre Familiares". Si bien muchas Sociedades Nacionales apoyaron esta propuesta, algunas manifestaron reservas, y se propusieron alternativas. La plataforma de directivos debatió el tema en su reunión de junio de 2021 y decidió optar por un nombre que no estuviera vinculado a ninguna persona en particular, sino que fuera más genérico y neutral, según lo planteado en el anteproyecto: Medalla del Movimiento a la labor destacada en el ámbito de Vínculos Familiares.

### **Proceso de nominación**

La presidencia de la plataforma de directivos de RCF enviará a todos los componentes del Movimiento una circular para solicitar nominaciones y recordar elementos sustanciales que se han de tener en cuenta, junto con un formulario de nominación. Estará dirigida a los secretarios generales y los presidentes de las Sociedades Nacionales, la Federación internacional y el CICR.

En el formulario de nominación, se han de describir los logros destacados de la persona nominada con ejemplos específicos y prácticos de los servicios y las actividades que haya puesto en práctica en respuesta a las necesidades de las personas afectadas, así como las circunstancias en las cuales se desarrollaron esas actividades. También se podrá optar por brindar una descripción detallada de actividades innovadoras que hayan mejorado de manera significativa la calidad de los servicios.

El formulario de nominación no deben completarlo los candidatos, sino un miembro de su organización que pueda dar fe de sus logros. Debe aprobarlo y presentarlo el/la presidente/a o el/la secretario/a general de la Sociedad Nacional en cuestión (o bien la Dirección General del CICR o la Secretaría General de la Federación internacional) para sus propios empleados y voluntarios.

Otra Sociedad Nacional, el CICR o la Federación Internacional, tras haber observado el ejercicio de una labor excepcional por parte de un miembro del personal o voluntario/a de una Sociedad Nacional, puede proponer a la Sociedad Nacional que considere nominar a esa persona, pero no podrá presentar una nominación conjunta. Cada componente del Movimiento propondrá, como máximo, un/a nominado/a a la plataforma de directivos de RCF.

Las Sociedades Nacionales, el CICR y la Federación internacional difundirán la existencia de la Medalla del Movimiento a la labor destacada en el ámbito de Vínculos Familiares dentro de sus estructuras y establecerán un mecanismo interno para identificar a posibles candidatos. La decisión de cuánto divulgar la identidad de la persona nominada queda a criterio de la Sociedad Nacional en cuestión, el CICR o la Federación internacional.

---

<sup>4</sup> A diferencia de la Medalla Florence Nightingale, que puede otorgarse a 50 personas en cada ceremonia de premiación, en los respectivos países de los ganadores.

### **Criterios**

El proyecto de reglamento establece que la medalla se otorgará a personas que hayan ejercido una labor extraordinaria en el ámbito del RCF, principalmente, personal y voluntarios de la primera línea de las Sociedades Nacionales que presten servicios de RCF en contextos de gran necesidad, entre otros, en situaciones de emergencia aguda, y que se hayan destacado por su servicio y dedicación excepcionales.

Se establecen, además, dos categorías no acumulativas como criterios de selección.

Dentro de la primera categoría, se tendrá en cuenta, además, el apoyo emocional brindado por la Cruz Roja y la Media Luna Roja a familiares separados y familiares de personas desaparecidas, aunque, por ejemplo, no se haya determinado de manera concluyente cuál es el paradero ni qué ocurrió con la persona desaparecida en cuestión. En la segunda categoría, también podríamos considerar, por ejemplo, el establecimiento de una asociación que haya resultado particularmente exitosa por contribuir de manera considerable al desarrollo de los servicios de RCF.

Es necesario un cierto grado de libertad y flexibilidad en la descripción de los logros para que la plataforma de directivos de RCF pueda considerar la diversidad y las circunstancias en las que realizan su labor los candidatos. Para poder tomar una decisión debidamente fundada, es importante que en el formulario de nominación se explique con claridad de qué manera la persona nominada se destacó, es decir, en qué aspecto excedió lo que hacen otros empleados y voluntarios que también ejercen sus tareas con calidad y dedicación todos los días. Si bien de más está decir que el servicio y la experiencia de años de los miembros del personal de RCF son algo muy valioso para la Red, el hecho de contar con una larga trayectoria en RCF no bastará para recibir el premio; sin embargo, esta condición sí será aceptable en el caso de voluntarios que hayan dedicado muchos años de su tiempo a prestar estos servicios. Por otra parte, la intención es que se otorgue la medalla a personal y voluntarios de la primera línea de acción en el terreno, en lugar de a quienes ocupan cargos de gestión. Por último, no se premiará a una Sociedad Nacional o a un departamento de RCF de manera conjunta, sino a una persona o a un equipo de personas claramente identificadas. La plataforma de directivos de RCF decidirá si hace falta emitir más aclaraciones sobre el proceso de nominación tras evaluar la calidad de las nominaciones recibidas en la primera ronda.

### **Proceso de selección**

En consonancia con el reglamento propuesto en los elementos preliminares de la resolución, la plataforma de directivos de RCF elige entre sus miembros a cinco representantes de Sociedades Nacionales, uno de cada región, quienes, junto con un/a representante del CICR y de la Federación internacional y, en principio, dos representantes, como mínimo, de las personas afectadas/personas que han sufrido una separación familiar, forman el Comité de la Medalla. Se adoptarán todas las medidas necesarias para que la participación de las personas afectadas se realice en un marco de empatía, respeto y consideración.

El Comité de la Medalla se encargará de analizar las nominaciones y proponer, por consenso, a los galardonados con la Medalla del Movimiento a la labor destacada en el ámbito de Vínculos Familiares. La selección propuesta por el Comité de la Medalla será aprobada por la plataforma de directivos de RCF, que hará entrega de la medalla a los galardonados en una ceremonia en el marco del Consejo de Delegados.

Se deben enviar las nominaciones a la dirección postal o electrónica de la Agencia Central de Búsquedas del CICR que figura en el formulario de nominación. Si lo consideran esencial, los miembros del Comité de la Medalla pueden solicitar más información relativa a las nominaciones que lleguen a la etapa final de consideración. No se admitirán nominaciones después del plazo correspondiente, pero pueden volver a presentarse en la siguiente ronda.

Al igual que en el caso de otros galardones del Movimiento, la plataforma de directivos de RCF no emitirá comunicaciones públicas acerca del número de nominaciones, los componentes que presentan candidaturas, la identidad de los nominados o el proceso de selección. Tampoco

presentará justificaciones por lo decidido.

## **B) AVANCES EN LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA RELATIVA AL RCF 2020-2025**

La estrategia relativa al RCF plantea una visión, una misión, objetivos, facilitadores y medidas de implementación aplicables a todos los componentes del Movimiento para el período comprendido entre 2020 y 2025. Menciona la necesidad de establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación (que prevé, entre otras cosas, la selección de indicadores pertinentes), así como de obtener estadísticas clave de RCF, que la Agencia Central de Búsquedas recogerá, analizará y difundirá entre los componentes del Movimiento. Es por eso que, en 2020, el Grupo de Implementación redactó un marco de seguimiento y evaluación para la estrategia relativa al RCF, bajo la dirección de un grupo de trabajo específico. El objetivo principal de este marco es supervisar los avances hacia la consecución de los objetivos estratégicos y los facilitadores de la estrategia relativa al RCF por medio de la recopilación de datos suministrados por todos los componentes del Movimiento, a fin de crear una base sólida para informar regularmente sobre los resultados logrados, así como sobre el valor y el desempeño de la Red de Vínculos Familiares. La Agencia Central de Búsquedas recogerá los datos para el seguimiento mundial por medio de una encuesta a las Sociedades Nacionales y delegaciones del CICR en todo el mundo. La encuesta se enviará a principios de cada año y solicitará datos del año anterior. Para la Federación internacional, se está formulando otro mecanismo.

Para cada uno de los objetivos y facilitadores de RCF que figuran en la estrategia, se ha previsto un resultado que establece qué se pretende lograr mediante la estrategia. A cada resultado corresponde un indicador mundial.

Entre febrero y marzo de 2021 se realizó el primer ejercicio de recopilación de datos, cuyos resultados se toman como referencia. Gracias a este ejercicio, los miembros de la Red de Vínculos Familiares podrán establecer objetivos y prioridades en relación con el servicio de RCF, así como comparar los datos de un año a otro para ver qué cambios generales se produjeron en la Red. Por primera vez, la Red de Vínculos Familiares se propuso recoger y reunir las estadísticas mundiales relativas al RCF. En 2020, se tomaron las cifras de 2019 y, nuevamente, en 2021, para el año 2020.

La tasa de participación en la encuesta de referencia para el seguimiento y evaluación en RCF fue del 84 % para la Red de Vínculos Familiares, es decir, 153 Sociedades Nacionales y 93 delegaciones/misiones del CICR.

Tanto los resultados de la encuesta de datos de referencia para seguimiento y evaluación de RCF como las estadísticas mundiales de RCF correspondientes a 2020 han sido transmitidos a los directivos de todos los componentes del Movimiento y a los servicios de RCF/búsqueda de las Sociedades Nacionales. Los resultados generales indican que el 80 % de la Red de Vínculos Familiares presta servicios de RCF, si bien el 3 % lo hace solo en emergencias y el 5 %, para fortalecimiento de capacidades. Pese a los efectos de la COVID-19, la Red de Vínculos Familiares siguió prestando servicios de RCF de manera significativa e incluso más que antes, en algunos casos, por ejemplo, para reanudar el contacto de familiares separados.

## **4) RECURSOS NECESARIOS**

Se necesitarán recursos para el diseño y la producción de la medalla, así como del certificado, para gastos de viaje y alojamiento para los ganadores y otros gastos relativos a la ceremonia de premiación.

## **5) IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO**

La plataforma de directivos de RCF aplicará la resolución mediante la selección de los ganadores y su presentación ante el Consejo de Delegados. Asimismo, supervisará la implementación y, de

ser necesario, propondrá modificaciones al reglamento. Todos los componentes del Movimiento colaboran con la implementación participando en el proceso de nominación.

---

## **Conclusión y recomendaciones**

---

La labor realizada por el personal y los voluntarios en la prestación de servicios de RCF es profundamente valorada y de una importancia inconmensurable. La plataforma de directivos de RCF y el Grupo de Implementación agradecen el apoyo recibido de todos los componentes del Movimiento por su trabajo y los comentarios positivos recibidos sobre el anteproyecto de resolución. Solicitan a todos los componentes difundir la Medalla del Movimiento a la labor destacada en el ámbito de Vínculos Familiares y los servicios de RCF en general, identificar posibles candidatos para recibirla y aprobar la resolución pertinente.